

Comunicado Oficial 003 – 2024

30 de enero de 2024

Sobre incumplimiento venezolano de Acuerdos de Barbados

Ante la reciente decisión del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, el Perú expresa su preocupación y hace un llamado a las autoridades de dicho país a cumplir con los Acuerdos de Barbados, suscritos en octubre pasado y respaldados por la comunidad internacional, con el objetivo de garantizar la realización de elecciones presidenciales libres, democráticas y que se respete la voluntad del pueblo.